

## De flores y frutos: la recolección de plantas silvestres comestibles como patrimonio biocultural

## Flowers and Fruits: Gathering Edible Wild Plants as Biocultural Heritage

Pamela Carolina Corona Aguirre<sup>1</sup>  
Universidad de Guadalajara  
<https://orcid.org/0009-0000-7712-8828>  
[pamcoroagui@gmail.com](mailto:pamcoroagui@gmail.com)

DOI: 10.32870/rhgc.a3.n6.4.24b  
Obra bajo licencia internacional:  
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0



Recibido: 06/02/2023  
Revisado: 07/04/2023  
Aprobado: 12/05/2023

### Resumen

La recolección de plantas silvestres comestibles (PSC) es una práctica que implica el conocimiento y manejo de las especies vegetales por el ser humano para el uso gastronómico y medicinal. En los municipios de Querétaro y el Marqués, Querétaro, esta práctica se realizaba en lo que eran las zonas silvestres y ejidales. Sin embargo, con la urbanización a partir de los años ochenta por el crecimiento de la población y la industrialización, las localidades campesinas han experimentado un cambio identitario pasando de ser ejidatarias a periurbanas.

En este artículo, se describe el desarrollo del concepto del patrimonio biocultural desde los estudios sobre la relación entre la diversidad biológica y la diversidad cultural que dieron como resultado el término de diversidad biocultural. Con este marco referencial se explicará la importancia de la recolección de plantas silvestres comestibles (PSC) en los municipios antes mencionados, como una práctica para la recuperación de los conocimientos locales y el reconocimiento del patrimonio biocultural de la zona.

**Palabras clave:** *patrimonio biocultural, diversidad biocultural, plantas silvestres comestibles, diversidad biológica, diversidad cultural.*

### Abstract

The collection of wild edible plants (PSC, in Spanish) is a practice that implies the knowledge and management of plant species by humans for gastronomic and medicinal use. In the municipalities of Querétaro and El Marqués, Querétaro, this practice was carried out in what was the wild and communal areas, however, with urbanization from the eighties due to the growth of the population and industrialization, the peasant localities have experienced an identity change going from being *ejidatarias* (communal areas) to periurban.

This article describes the development of the concept of biocultural heritage from studies on the relationship between biological diversity and cultural diversity that resulted in the term biocultural diversity. With this referential framework, the importance of the collection of wild edible plants (PSC) in the aforementioned municipalities will be explained, as a practice for the recovery of local knowledge and the recognition of the biocultural heritage of the area.

**Key words:** *biocultural heritage, biocultural diversity, wild edible plants, biological diversity, cultural diversity.*

1. Licenciada en Desarrollo Humano para la Sustentabilidad y Coordinadora de Formación de Públicos en la Universidad Autónoma de Querétaro. Actual estudiante en la Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural de la universidad de Guadalajara. Gestora cultural con cuatro años de experiencia en proyectos de extensión universitaria de carácter sociocultural. ORCID <https://orcid.org/0009-0000-7712-8828>

## Introducción

Con los progresivos problemas socioambientales en el mundo, evidenciados a partir de los años ochenta, la perspectiva que separaba a la cultura de la naturaleza y por ende del ser humano con esta, resultó obsoleta al demostrar que el vínculo entre ambos es interdependiente. Este cambio de paradigma es lo que permite hablar de prácticas culturales relacionadas con el medio ambiente, en las cuales el manejo de los sistemas ecológicos está articulado con elementos simbólicos identitarios de los grupos sociales que lo realizan.

En el caso de la recolección de plantas silvestres comestibles (PSC), el conocimiento y uso de las especies vegetales están vinculados con el sentido de pertenencia al territorio por parte de las poblaciones que hicieron de esta su forma de vida. La consideración de estas prácticas culturales como patrimonio biocultural, radica en la dimensión valorativa que los grupos sociales le otorga. Es decir, los valores que las personas le adjudican como algo digno de rescatarse o conservarse.

En Querétaro, la recolección de flores y frutos silvestres era realizada por las poblaciones pertenecientes a las tierras ejidales de los municipios de Querétaro y El Marqués como parte de sus actividades de autoconsumo, uso medicinal y comercialización. Sin embargo, actualmente la práctica se encuentra en declive por las transformaciones socio territoriales.

Este fenómeno se empezó a observar a partir de los años ochenta, cuando el crecimiento acelerado de la mancha urbana en la ciudad de Querétaro y la zona metropolitana redujo las áreas agrícolas y la vegetación silvestre pertenecientes a las zonas ejidales de Tlacote el Bajo Menchaca, Jurica y Santa Rosa, transformándolas en colonias periurbanas. Esta modificación en el territorio provocado por el crecimiento de la población, la migración del campo a la ciudad y la industrialización, causó una serie de problemáticas socioambientales y culturales que se han complejizado conforme crece la urbe (Peña, 2017; Real-Lara, 2017).

Una de esas consecuencias fue el cambio identitario en las comunidades antes ejidatarias, ahora periurbanas, con respecto a sus fuentes de ingreso, pasando de la agricultura a las tareas de construcción y servicio doméstico principalmente. En este sentido, existe una progresiva pérdida de las prácticas culturales asociadas al medio ambiente en algunas de las localidades como Ejido Bolaños, La Purísima, El Pozo, San Pedrito El Alto y Mompaní.

Esta práctica no sólo implicaba el uso y conocimiento de las especies vegetales, sino el reconocimiento de los cerros como el seno de sus formas de vida, los cuales, además de proveer de beneficios al ser humano, fungen un papel importante en el ecosistema. Por lo tanto, la pérdida de esta práctica implica la invisibilización de la riqueza natural de los cerros y que, bajo una lógica de desarrollo urbano avasallador, son considerados espacios ociosos o terrenos baldíos.

Es importante realizar un trabajo de reconocimiento de la riqueza natural y cultural de los espacios que se habitan, para promover acciones de cuidado al medio ambiente y de

recuperación de los conocimientos y saberes relacionados con él. Para ello, en ese artículo se analiza el desarrollo del concepto de patrimonio biocultural como un enfoque derivado de las investigaciones por parte de la comunidad científica y las acciones de los grupos activistas por visibilizar la relación simbólica entre la diversidad biológica y la diversidad cultural.

### **Marco teórico/conceptual**

Si bien, no existe una fecha exacta, podría decirse que el concepto de patrimonio biocultural comenzó a utilizarse con mayor presencia a partir del 2005, cuando las Naciones Unidas realizaron su declaración sobre la protección y promoción de las expresiones culturales como patrimonio de la humanidad. En este tenor, presentaron sus preocupaciones acerca del uso ilegal de la biodiversidad (biopiratería) y, consecuentemente, la falta de respeto a los derechos colectivos y a los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas y locales principalmente de países en desarrollo (Boege, 2021).

Este punto de inflexión fue producto de las luchas emprendidas en los años ochenta por activistas como Chico Mendes en Brasil, que exigía la defensa de los territorios amenazados por megaproyectos en los que habitaban poblaciones indígenas. A la vez, estudios de la comunidad científica como los del antropólogo y biólogo estadounidense Darrel Posey, ayudaron a visibilizar la relación simbiótica entre la diversidad biológica y la diversidad cultural (Boege, 2021).

Posey presenta evidencias de la sostenibilidad de los sistemas de subsistencia indígena, cuyos referentes de acción se ubican en los valores sociales, culturales y espirituales como centro de la gestión indígena de los ecosistemas. Subrayaba que lo que los biólogos veían como selva natural, en realidad eran paisajes (bio) culturales (Maffi, 2001, pp. 29-30, citada en Boege, 2021, p. 20).

De esta manera se demostró cómo los modos de manejo de los recursos naturales desarrollados por estas poblaciones gestaban además de técnicas y prácticas, una concepción simbólica de pertenencia e interrelación con la naturaleza, dando como resultado sistemas que preservan la biodiversidad. Sin embargo, esto no es igual a afirmar que todo pueblo originario es intrínsecamente conservacionista. Según las investigadoras Maffi y Woodley (2010) citadas por Boege (2021) “las actividades y el comportamiento hacia la naturaleza se expresan en términos de principios étnicos” (p. 25).

Una vez descrito el desarrollo del concepto del patrimonio biocultural, se explicará como este marco de referencia sirve en el caso de la recolección de plantas silvestres de los municipios de Querétaro y El Marqués, pertenecientes al estado de Querétaro, México; y como, recuperar esta práctica, contribuye al reconocimiento de esa riqueza natural y cultural como parte del patrimonio biocultural de la zona.

### **Desarrollo**

Si bien, como se explicó anteriormente “el patrimonio biocultural (PatBio) nace como un concepto que visibiliza la interpretación entre los pueblos indígenas y/o campesinos y los recursos naturales, los ecosistemas y los territorios donde se han asentado a través de los siglos” (Martínez, Benítez, et al. 2017, p.58).

Para efectos del presente artículo, es necesario profundizar en la conformación esencial de esa relación más allá de la identidad indígena o campesina de las poblaciones, no por ser menos importante, sino porque se trata de poblaciones que atraviesan un cambio identitario de localidades ejidatarias a periurbanas.

Para tal análisis se retoma el estudio de Ozuna (2019), quien define lo biocultural como “la configuración singular de las relaciones sociales y ambientales que se reproducen en la práctica de los grupos humanos, prácticas que pueden ser tanto constructivas como destructivas, positivas o negativas” (p. 18). Esto supondría que cualquier práctica humana relacionada con el medio ambiente podría considerarse biocultural, sin embargo -aclara-, que no todas se categorizan como patrimonio, pues “sólo las prácticas culturales que permiten la reproducción de la vida en sus distintas configuraciones singulares, tanto de la vida humana como de la no-humana, pueden defenderse como patrimonio, simplemente por el hecho de que romper con la cotidianidad de la vida, es romper con la continuidad del patrimonio, es romper con la continuidad de este valor fundamental que es la vida en su diversidad” (Ozuna, 2019, p. 18).

En este mismo sentido, patrimonializar algo está relacionado con dejar un legado o una herencia. Para el caso del patrimonio biocultural Boege (2021) retomando a Maffi y Posey (2001), menciona que “debe entenderse como legado viviente, creativo y dinámico que, al venir del pasado, contiene las semillas de innovación hacia el futuro” (p. 30). La cita es más clara cuando pone de ejemplo a la agrobiodiversidad:

Traer al presente el legado o la tradición, por ejemplo, de la agrobiodiversidad, no equivale a tratar este patrimonio como “bien mueble o inmueble (tangible o intangible), sin reconocerlo como elemento de la cultura profunda para que la comunidad continúe su vida, celebre su identidad cultural y religiosa fundante y la entregue a las siguientes generaciones para que cobre así, vigencia histórica” (Salgado, 2012, p. 25, citado en Boege, 2021, p. 30).

Para el caso de la recolección de flores y frutos silvestres en los municipios de Querétaro y el Marqués, esta continuidad de la reproducción de la vida se materializa en la transmisión de la práctica. A través de ella se transmiten los conocimientos sobre el territorio, la flora nativa y sus usos, así como los tiempos de recolección. Al respecto es importante definir que las plantas silvestres comestibles (PSC) se definen como:

Aquellas plantas que crecen de forma natural y espontánea y que, por su condición, contienen elementos nutritivos de alto valor, como vitaminas, sales minerales y otras sustancias. El estado silvestre, hace que su crecimiento sea natural, conservando todas las propiedades beneficiosas, que la agricultura resta a sus cultivos. Estas plantas silvestres comestibles, tienen una capacidad de adaptación al medio ambiente mayor que la de los cultivos. Además, están libres de pesticidas, fertilizantes de origen químico y manipulaciones genéticas (FAO, 1987, citada en Castillo, M. y Cáceres, M., 2009).

Como se mencionó anteriormente, esta práctica era realizada por las poblaciones ejidales, las cuales actualmente están viviendo un proceso de transición a la periurbanización que comenzó en los años ochenta. En ese sentido es importante mencionar que las poblaciones campesinas e indígenas

comparten una forma de producción agrícola tradicional basada en conocimientos derivados de la experiencia de muchos años que han pasado de una generación a otra y que comparten una misma matriz cultural (la mesoamericana), bajo la cual se articulan y dan sentido a los elementos indispensables para su supervivencia cultural (Martínez, Benítez, et al. 2017, p. 58)

Es así como esos conocimientos, son los que permiten hablar de un legado que transmitir a las nuevas generaciones. Su importancia radica, por un lado, en el reforzamiento de la identidad local, ya que ante la idea de progreso, la alimentación del cerro era estigmatizada por considerarse una dieta de pobres; y por el otro, en la visibilización de las problemáticas socioambientales derivadas de la falta de reconocimiento al valor ecosistémico de las áreas naturales silvestres.

### **Conclusiones**

El análisis de la relación entre la diversidad biológica y la diversidad cultural, permite entender la interrelación entre el ser humano y la naturaleza, así como el cúmulo de conocimientos y prácticas que poblaciones indígenas y campesinas han desarrollado a partir de concebirse como parte de ese sistema.

El uso de las plantas silvestres comestibles (PSC) implica el uso y el conocimiento de las especies vegetales, así como el reconocimiento del espacio que permite esa diversidad vegetal.

En este sentido, las sociedades en transición de ejidales a periurbanas, atraviesan un proceso de cambio identitario que no puede entenderse al margen del territorio en el que desarrollaron sus prácticas agrícolas de pequeña escala, pues estos a su vez, son modificados por el uso del suelo. Por lo tanto, reconocer el espacio en el que se habita, la riqueza natural y los conocimientos derivados de esta interacción, permiten hablar de prácticas bioculturales.

En el caso de la recolección de flores y frutos silvestres de los municipios de Querétaro y El Marqués, los cerros son el seno de sus formas de vida, los cuales además de proveer de beneficios al ser humano, fungen un papel importante en el ecosistema. Por lo tanto, la pérdida de esta práctica implica la invisibilización de la riqueza natural de los cerros y que, bajo una lógica de desarrollo urbano avasallador, son considerados espacios ociosos o terrenos baldíos.

## Bibliografía:

Boege, Eckart (2021). *Acerca del concepto de diversidad y patrimonio biocultural de los pueblos originarios y comunidad equiparable Construyendo territorios de vida con autonomía y libre determinación*. Puebla: BUAP, INAH.

Castillo, M. y Cáceres, M. (2009). *El bosque como fuente de alimento: Un estudio etnobotánico de plantas silvestres comestibles en tres comunidades de la Reserva Biológica Indio-Maíz, y tres comunidades de la Reserva de Biosfera BOSAWAS*. Universidad Nacional Agraria. Managua, Nicaragua.

Martínez Esponda, F., Benítez Keinrad, M. y García Maning, G. (2017). Patrimonio biocultural, políticas públicas y derechos humanos: El caso del Programa Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional. *Revista Méthodos. Revista Electrónica de Investigación Aplicada en Derechos Humanos de la CDHDF*. (13). 56-82.

Ozuna, I. (2019). *Maíz, biología y cultura: la valoración de los maíces originarios como patrimonio biocultural ante la amenaza de los monocultivos transgénicos*. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Querétaro.

Peña, A. L. (2017). *Estrategia de manejo para la mitigación del riesgo por inundaciones en la microcuenca San José El Alto, Querétaro*. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Querétaro, México.

Real-Lara, E. (2017). Unión de Ejidos Emiliano Zapata del Municipio de Querétaro. *Vinculatégica Efan*. Año 3 Número 1.